

de otra cosa. Me dijo muy rotundamente que, tal como había afirmado en su libro y en la entrevista de "La Voz de Albacete", durante su tiempo como gobernador no hubo ningún "paseo", excepto el caso de Alborea, que ya había contado. Estábamos en el Archivo Histórico Provincial, y yo le enseñé entonces una pila de expedientes judiciales de los Tribunales Populares de Albacete que tenía preparados sobre una mesa. Todos eran relativos a diferentes "paseos" perpetrados durante su etapa de gobernador.

Don Justo M. Amutio empezó a hojearlos muy despacio, mientras le explicaba de qué trataban aquellos papeles. No se inmutó mucho, aparentemente, aunque yo le noté una cierta turbación al hablar y en la expresión de su rostro. "Yo le aseguro a usted que ignoraba totalmente todo esto",

me dijo. "No llegué nunca a enterarme de estos asuntos." "Pues como puede comprobar —le respondí— son auténticos. Mire las firmas de jueces, testigos, personal judicial, familiares de las víctimas, forense... Y no comprendo cómo pudo usted ignorar todo esto, cuando dice que tenía totalmente dominada a la provincia y que las autoridades de los pueblos le comunicaban de inmediato cualquier alteración que sucediera." "Pues no llegué a enterarme, se lo aseguro", me volvió a repetir. Y estuvimos hablando unos momentos más, y enseguida dijo que tenía mucha prisa, pues se le hacía tarde para preparar su viaje, y se marchó.

Me repugna un tanto tener que hacer estadística de un asunto tan horroroso, pero no tengo más remedio, para dejar las cosas en su sitio.



Foto auténtica del resultado de uno de los terribles «paseos», al borde de una carretera albacetense.